

Informe de estudios previos para proceso de contratación de Coffee break
DGAPP-DAF-CM-2025-0004

Necesidad a atender y objeto de la contratación:

La DGAPP, al momento de recibir las iniciativas de proyectos de APP deben agotar un proceso para la elegibilidad y riesgos, donde se detecta desde una etapa temprana la identificación, selección y jerarquización de aquellos proyectos que más potencial tienen para ser desarrollados. El proceso de elegibilidad se lleva a cabo a través de talleres y encuentros donde participan los miembros del equipo técnico de APP, más los invitados de otras instituciones relacionadas a la naturaleza del proyecto. Estos talleres suelen realizarse en el auditorio institucional en horarios de 8 a 5 pm. Adicional a estos, están las reuniones directivas y ejecutivas que se llevan a cabo en la sede. Es, por tanto, que con esta contratación se busca suplir las necesidades de catering y almuerzo que faciliten el desarrollo de estas actividades.

El objeto de esta contratación se basa en contratar una empresa que ofrezca la provisión de Coffee break con un monto consumible de \$750,000.00.

Característica y especificaciones de esta contratación:

En el menú: Especificaciones detalladas sobre los tipos de alimentos a ser servidos.

Calidad: Requisitos sobre la calidad de los ingredientes utilizados, frescura de los alimentos, y cumplimiento con las normativas sanitarias y de seguridad alimentaria

Horarios de entrega: establecimiento de horarios de entrega o de servicio para garantizar que los almuerzos estén disponibles en los momentos adecuados.

Presentación: Especificaciones sobre la presentación de los alimentos, la vajilla utilizada y la disposición general del servicio.

Responsabilidades: Detalles sobre las responsabilidades del proveedor de servicios, incluyendo la limpieza de las instalaciones después del servicio, el manejo de desechos, etc.

Presupuesto: Detalles sobre los costos totales del servicio, incluyendo tarifas por persona, costos adicionales por servicios especiales, formas de pago y fechas de vencimiento.

Particularidades del mercado y costo estimado de los bienes:

En cuanto a las particularidades del mercado, y al tratarse de un proceso de contratación recurrente, se tomaron como referencia las propuestas de los procesos pasado y cotizaciones actuales, como indica el párrafo 1 del artículo no. 66 del nuevo reglamento de aplicación de la ley 340-06. Para este análisis se comparó la propuesta de 2 oferentes de esta naturaleza, que quedan adjunto a este informe.

Después de un análisis exhaustivo de los precios ofrecidos por los proveedores investigados, hemos concluido que los precios propuestos se encuentran en línea con los estándares del mercado. Los montos presentados por los proveedores son competitivos y reflejan las prácticas comunes en la industria de servicios de almuerzos empresariales.

Esta evaluación nos brinda confianza en que estamos recibiendo ofertas justas y razonables en términos de costos, lo que nos permitirá tomar una decisión informada y ventajosa para nuestra institución. Cabe destacar que, para este proceso de compras se ha estimado un presupuesto de RD\$ 750,000.00.

La DGAPP realizará pagos mensuales contra presentación de factura. El adjudicatario no estará exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo el mismo.

Determinación del tipo de contrato y garantías requeridas para el proceso de contratación:

Para este proceso de contratación, se estará suscribiendo un contrato de compra menor.

Este informe de estudios previos fue realizado por el Departamento de Protocolo, en colaboración con la Unidad de Compras y Contrataciones a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).



Rhada Iris Castillo
Encargada de Protocolo